Certificado No: RP-0019

ASUNTO: ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL – AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO POR COVID-19

LA IDENTIFICACION OFICIAL DE CADA COLABORADOR DE MIRED IPS DEBE PRESENTARSE JUNTO A ESTE DOCUMENTO.

A todas las autoridades y Fuerza Pública del Gobierno Nacional de Colombia.

El colaborador de **MiRed IPS**, **RAMOS CONTRERAS ELISEO** identificado con C.C: **8,751,568**. que está en posesión de este documento, provee servicios esenciales para la operación del servicio de salud del Distrito de Barranquilla.

Quien porte este documento de manera física o virtual, esta prestando un servicio esencial indispensable para el funcionamiento de la sociedad.

Con base en lo anterior, solicitamos que se autorice a su portador, transitar hacia su lugar de trabajo y desde dicha sede a su residencia.

Atentamente,

IVÁN JOSÉ DE LA HOZ AMÉZQUITA
Subgerente de Talento Humano y Asuntos Laborales

El presente documento se expide exclusivamente para garantizar la cobertura del servicio de salud con ocasión al estado de emergencia generado por el COVID-19 y no certifica en ningún caso vínculo directo de carácter laboral con MiRed IPS.